

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

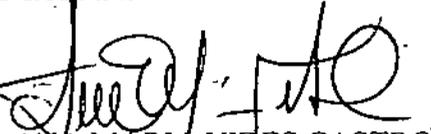
ESTADO No. 003

Fecha: 16/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2019 00132	Verbal	FREMAN DASIVANO- JULIO OROZCO	SIN DEMANDADO	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente Se declara incompetencia para conocer este asunto y ordena su remision al Juzgado Primero Civil Municipal de Valledupar	15/01/2020	
20001 40 03 005 2019 00172	Verbal	MIGUEL - LOPEZ CAMARGO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda se decreta la apertura del proceso de liquidacion patrimonial de MIGUEL LOPEZ CAMARGO	15/01/2020	
20001 40 03 005 2019 00368	Verbal	WILMAN FRANCISCO - MARTINEZ BARRERA	SIN DEMANDADOS	Auto admite demanda Se decreta la apertura del proceso de liquidacion patrimonial de WILMAN FRANCISCO MARTINEZ BARRERA	15/01/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES. EN LA FECHA 16/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 ANA MARIA VIDES CASTRO
 SECRETARIO